

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**801** *Resolución de 7 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 291, de 7 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Profesor/a de Música, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Las bases íntegras de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón: (<https://sede.pozuelodealarcon.es>) y en la página web municipal: (<https://www.pozuelodealarcon.org/tu-ayuntamiento/empleo-publico/ofertas-de-empleo-publico>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a las convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Pozuelo de Alarcón, 7 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Susana Pérez Quislant.